

COMPANÍA DE TAXIS LA "Y" DE OLMEDO PARA EL CANTON OLMEDO TAXISYOLMEDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía tiene como objeto social exclusivo el servicio de transporte de pasajeros, en taxi bajo la modalidad de servicio convencional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los Estados Financieros, las mismas que se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control que es la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de Costo Histórico.

La preparación de Estados Financieros conforme a NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

2.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se incluyen la Caja, Bancos, Caja Chica, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez. En el balance, los sobregiros bancarios se reclasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.3 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La regulación y provisión de cuentas por cobrar se determina considerando la morosidad, las garantías recibidas y el criterio de la administración en cuanto a la calidad de la deuda en base a la antigüedad.

2.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La medición inicial, se realizará al costo, aplicando la sección 17.9 y 17.10. La medición posterior se realizará al costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor acumulado, valor residual. Obligatoriamente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades planta y equipos.

Se deberá registrar como otros activos fijos las inversiones en Bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operacionales y cuyo valor unitario de adquisición supere el valor de \$ 100.00 dólares de los estados unidos de américa.

2.5 IMPUESTOS DIFERIDOS

Se debe registrar el saldo deudor del Impuesto a la Renta corriente producto de la compensación de las cuentas y subcuentas, siempre que sean compensables conforme con las normas tributarias.

2.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

La contabilización de provisiones sociales, de Jubilación y Desahucio, deben ser respaldadas por los respectivos Estudios Actuariales.

2.7 CAPITAL

Las participaciones suscritas así como el incremento de capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuanto se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtengan utilidades.

2.8 INGRESOS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a lo establecido en la sección 23 de la NIIF para PYMES (Ingresos de Actividades Ordinarias). Las ventas se deben clasificar perfectamente y gravadas con IVA tarifa 12% y 0%.

2.9 COSTOS Y GASTOS

La compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando la respectiva clasificación basada en la naturaleza de la misma.

3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

A efectos del Estado de Flujos del Efectivo y sus equivalentes la Compañía posee:

DETALLE	2019
Caja – Bancos	\$ 800.00

4. CAPITAL

Corresponden a los aportes Iniciales de Capital

DETALLE	2019
Capital	\$ 800,00

5. INGRESOS

No existe ningún Ingreso al cierre del año 2019.

6. EGRESOS

No existe ningún Egreso al cierre del año 2019.

7. HECHOS POSTERIORES AL BALANCE

No se han producido hechos posteriores a la fecha del Balance que implique un mayor grado de juicio o complejidad en las áreas donde las hipótesis son significativas para la presentación de los Estados Financieros.



Sr. Julio Cesar Guillin
**GERENTE GENERAL COMPAÑIA
TAXISYOLMEDO S.A.**



Lic. Diana Patricia Flores Solano
CONTADORA